



## COMUNICACIÓN INTERNA

**PARA:** **JOSE ARMANDO ZAMORA REYES**  
Presidente ANH  
Presidente Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI)

**OSWALDO OLIVER PEÑA MANTILLA**  
Vicepresidente Administrativo y Financiero (E)  
Responsable Proceso de Gestión Estratégica

**CRISTIAN JAVIER VARGAS DEL CAMPO**  
**JAVIER RENE MORALES SIERRA**  
Expertos Vicepresidencia Administrativa y Financiera  
Grupo Interno de Trabajo Planeación

Miembros Comité Institucional de Coordinación de Control Interno  
**CARLOS JOSE RODRIGUEZ TABORDA**

Vicepresidente Técnico

**JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ**  
Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones (E)

**ALEJANDRO NIÑO AVELLA**  
Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos (E)

**MARIA JIMENA YAÑEZ GELVEZ**  
Vicepresidente de Promoción y Asignación de Áreas (E)

**MARIELA HURTADO ACEVEDO**  
Gerente de Asuntos Legales y Contratación (E)

Invitadas permanentes al CICCI

**MARTHA LUCIA TORRES GIRALDO**  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

**MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**DE:** **MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA RUÍZ**  
Jefe Oficina de Control Interno (OCI)  
Secretario Técnico CICCI

**ASUNTO:** **Informe de Auditoría EVALUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS**





**Cordial saludo Presidente, miembros e invitadas del Comité y responsables del Proceso.**

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna ANH (PAAI 2020) y de las disposiciones referidas en la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado” la Oficina de Control Interno efectuó auditoría a la Administración y Gestión de Riesgos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

De manera fundamental el enfoque y elementos evaluados corresponden a:

- El nivel de definición de la Política de Gestión de Riesgos.
- La aplicación metodológica para la identificación y valoración de riesgos con un enfoque sistémico.
- El uso de la Matriz de Gestión de Riesgos como una herramienta dinámica que ha de facilitar la gestión práctica y efectiva a los responsables de proceso.
- El nivel de seguimiento a las actividades definidas para asegurar una adecuada mitigación de los riesgos.

Con este informe la OCI tiene el objetivo de agregar valor a la Agencia mediante la identificación de áreas de oportunidad que permitan fortalecer la gestión de riesgos, lo que ha de incidir positivamente en el aseguramiento de los objetivos estratégicos de la entidad, y en la mejora de la eficacia y la eficiencia de los procesos, en un entorno y contexto de riesgos complejo, tanto para la industria como para el país.

A continuación, se presenta el resumen ejecutivo y se adjunta a esta comunicación el informe de auditoría.

**Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)  
Oficina de Control Interno (OCI)  
Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2020**

**EVALUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS  
(Actividad 72)**

**PRINCIPALES ÁREAS DE OPORTUNIDAD  
RESUMEN EJECUTIVO**

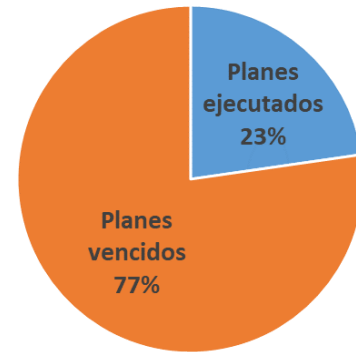




- Falta de revisión y actualización de la Política de Gestión de Riesgos de la ANH en un entorno de alta incertidumbre. Ello genera un riesgo alto para la ANH en la medida en que no se provee garantía de la pertinencia y aplicabilidad de la Política para administrar y mitigar de manera efectiva los riesgos que de manera latente y efectiva han aparecido durante 2020 (volatilidad del mercado, COVID-19)

- No se observó un seguimiento y cumplimiento eficaz de los planes de manejo de riesgos; el 77% se encontraban vencidos.

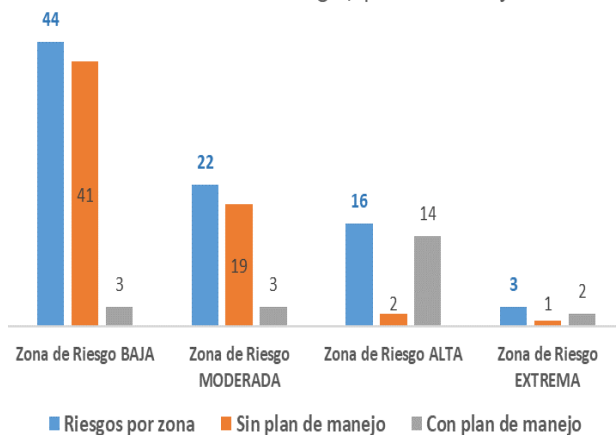
Estado de planes de manejo del riesgo



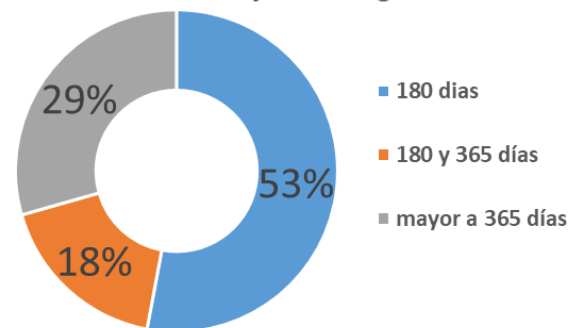
- Se evidenció que no se establecen planes de manejo para la totalidad de los eventos de riesgo residual identificados. Se observaron riesgos en los niveles Alto y Extremo sin Planes de manejo.

- El vencimiento promedio de las fechas de compromiso de planes de manejo fue de 290 días.

Relación nivel de riesgo / plan de manejo



Distribución de vencimiento de planes de manejo del riesgo



- Representa un riesgo significativo para la entidad que los planes de manejo no se estén ejecutando, esta es un área de



oportunidad importante en la apropiación/participación en el sostenimiento del Sistema por parte de los responsables de proceso.

- Los reportes de seguimiento y medición en el aplicativo SIGECO para los elementos del componente de Administración de Riesgos se encontraban desactualizados con información de avance en 0%. Se observó que la evaluación y gestión de los riesgos no es un proceso sistemático.
- Los riesgos estratégicos de la entidad no estaban siendo identificados ni aprobados por parte el Comité Estratégico según lo definido en la Política.

El Comité puede no tener visibilidad de la vigencia e impacto de los riesgos definidos, y si estos y sus respectivos controles son correspondientes con los objetivos estratégicos de la ANH.

- Si bien se efectuaron talleres y entrenamientos a distintos grupos al interior de la Agencia durante 2019 y 2020 (líderes funcionales, contratistas, servidores) no se evidenció que la estrategia involucraría en forma directa y activa a los miembros del Comité Estratégico.

- No se observó que se estuviera realizando una revisión periódica (al menos anual) al Sistema de gestión de riesgos de la entidad. El monitoreo trimestral y otras actividades de seguimiento al avance y efectividad de las acciones de mitigación no se estaba ejecutando según lo previsto en la Política de Gestión de Riesgos.
- La identificación de Oportunidades no es un proceso sistemático en la Agencia.

Se identificaron tres (3) Oportunidades clasificadas como “Aprovechables” entre 2019 y 2020 (primer trimestre -Q1-) y no se observaron resultados concretos de su completa ejecución, su estado actual (avance), o cuantificación de los beneficios recibidos.

La información, conocimiento (*know-how*), herramientas y experticia de la Agencia pudieran no estar siendo utilizadas de manera óptima para convertirse en generadores de nuevas iniciativas.

Oportunidades Indentificadas entre 2019 y 2020 (Q1)



## RECOMENDACIONES





(Resumen)

- I. Revisar y actualizar la Política de Administración de Riesgos.
- II. Actualizar la identificación y valoración de los riesgos, garantizando la definición adecuada de eventos, causas y consecuencias.
- III. Asegurar que cada responsable de proceso tenga acceso a los controles específicos de su proceso; que estos estén codificados y sean trazables a políticas, procedimientos y normatividad aplicable.
- IV. Verificar que las matrices de riesgos contemplen la estructura de objetivos estratégicos, objetivos de procesos, riesgos asociados y catálogo de controles por proceso.
- V. Revisar la parametrización y actualización de SIGECO.
- VI. Establecer un mecanismo de seguimiento que permita monitorear de manera recurrente el avance y logro oportuno de los Planes de mejora y manejo comprometidos por responsables de proceso.
- VII. Visibilizar la gestión de riesgos ante la Alta Dirección (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité Institucional de Gestión y Desempeño) para asegurar su posicionamiento y despliegue de manera transversal.
- VIII. Hacer de la identificación de oportunidades un proceso sistemático.

Cordial saludo,

Miguel Angel Espinosa Ruiz  
Jefe Oficina de Control Interno  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Anexo: Informe de auditoría - Proceso de Administración de Riesgos ANH 2020.pdf  
Copias: No aplica

Aprobó: Miguel Angel Espinosa Ruiz, Jefe Oficina de Control Interno  
Revisó: Miguel Angel Espinosa Ruiz, Jefe Oficina de Control Interno  
Proyectó: Daniel Santiago Cruz Cruz, Asesor Oficina de Control Interno

Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2  
Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura  
Bogotá D.C. - Colombia. Código postal: 111321  
Teléfono: +57 (1) 593 17 17 - [www.anh.gov.co](http://www.anh.gov.co)



El futuro  
es de todos

Minenergía



Al contestar cite Radicado 20201300189913 Id: 531836  
Folios: 6 Fecha: 2020-08-31 17:41:19  
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)  
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO  
Destinatario: OFICINA DE CONTROL INTERNO y OTROS